DATOS GENERALES							
Número de acta		**01**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**UNIDAD ADMINISTRATIVA BUEN COMIENZO**					
Subsecretaría o Subdirección:		**UNIDAD ADMINISTRATIVA BUEN COMIENZO**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Área de Liquidaciones**					
Lugar:	Virtual	**Fecha**	**23/01/2026**	**Hora Inicio:**	**09:00 a.m.**	**Hora de Finalización**	**10:00 a.m.**
Actividad o tema:	**SEGUIMIENTO Y AVANCE DE LIQUIDACIONES 2024**			**Anexa listada de asistencia**			
				SI		**NO**	**X**
Elaborado por:	Samuel Medina Luna	**Convocada por:**		Samuel Medina e Isabel Ortiz Blanco			
Objetivo de la reunión:	**MESA DE LIQUIDACIONES 2023**						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Seguimiento y Avance de contratos de las liquidaciones 2024

DESARROLLO TEMÁTICO

Fecha: 23 de enero de 2026
Modalidad: Virtual
Tema: Seguimiento al avance de las liquidaciones 2023 asociadas a la contratación derivada del Convenio 372 de 2023 suscrito entre el ICBF y la UAEBC.

PARTICIPANTES

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF

- Sandra Patricia Guerrero Montoya – Profesional Especializada, Supervisora de Convenios ICBF – UAEBC.
- Juan David Úsuga Burgos – Apoyo Jurídico Enlace ICBF.

Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo – UAEBC

- Diana Carvajal – Coordinadora Jurídica Área de Liquidaciones.
- Samuel Medina Luna – Líder de Liquidaciones.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento al estado de avance del proceso de liquidación de los contratos derivados del Convenio 05003722023 (Convenio 372 de 2023), revisar el estado actual de la contratación derivada, validar las acciones adelantadas por las partes y concertar estrategias para el cumplimiento de los cronogramas establecidos antes de la pérdida de competencia para liquidar el convenio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Estado general del Convenio 05003722023

Se informó que el Convenio 05003722023 fue ejecutado entre el 27 de enero de 2023 y el 30 de diciembre de 2023, contando con un total de 116 contratos derivados.

Se recordó que la fecha límite para adelantar las actuaciones relacionadas con el proceso de liquidación corresponde al 30 de junio de 2026, razón por la cual se reiteró la necesidad de acelerar las actividades pendientes para garantizar el cierre oportuno de la contratación derivada.

Adicionalmente, se presentó el estado general de avance del proceso de liquidación, indicando que el convenio registra un avance del 73,3% y que la información correspondiente a la contratación derivada ya había sido reportada al ICBF para su revisión.

2. Avance de las liquidaciones de la contratación derivada

Se presentó el consolidado de los 116 contratos derivados asociados al convenio, informando que la totalidad de los expedientes cuentan con carpeta y soporte documental en revisión por parte del ICBF.

Respecto al estado de los contratos se reportó lo siguiente:

- 44 contratos liquidados.
- 41 contratos con actas de liquidación en proceso de revisión y trámite de firmas.
- 31 contratos pendientes por liquidar.

Se informó además que durante el mes de enero de 2026 ya se habían logrado liquidar dos (2) contratos adicionales, contribuyendo al avance del cronograma definido.

Las partes destacaron la importancia de mantener seguimiento permanente a los contratos que se encuentran pendientes de revisión y firma para evitar retrasos que puedan afectar el cumplimiento de los plazos institucionales.

3. Cronograma de liquidación de contratos pendientes

Se socializó el cronograma conjunto construido entre la UAEBC y el ICBF para culminar la liquidación de los contratos pendientes del Convenio 05003722023.

La programación establecida contempla la finalización de los procesos de liquidación distribuidos de la siguiente manera:

- Febrero de 2026: 49 contratos.
- Marzo de 2026: 16 contratos.
- Abril de 2026: 5 contratos.
- Mayo de 2026: 11 contratos.

Se acordó mantener seguimiento periódico al cumplimiento de este cronograma, con el fin de identificar oportunamente posibles riesgos o desviaciones que requieran acciones correctivas.

4. Estado de cierre de cuentas de convenios ICBF

Durante la reunión se revisó el estado de las cuentas bancarias asociadas a diferentes convenios ejecutados con el ICBF.

Se informó que para algunos convenios ya fueron remitidas solicitudes formales de cierre de cuentas a la Secretaría de Hacienda mediante oficio radicado No. 202520204872 del 30 de octubre de 2025.

Igualmente, se indicó que los convenios correspondientes a las vigencias 2019, 2021 y 2022 continúan pendientes de culminar actividades relacionadas con el reintegro de rendimientos financieros generados, requisito necesario para avanzar hacia el cierre definitivo de dichos convenios.

Las partes resaltaron la necesidad de continuar articulando acciones administrativas y financieras para culminar satisfactoriamente estos procesos.

5. Gestión de reintegro de rendimientos financieros

La UAEBC informó las gestiones adelantadas para el reintegro de rendimientos financieros generados por los convenios objeto de seguimiento.

Se indicó que durante el último trimestre de 2025 se realizaron reintegros correspondientes a varios convenios y actualmente se encuentran en trámite los soportes necesarios para efectuar el reintegro de los rendimientos financieros generados entre los meses de octubre y diciembre de 2025.

Asimismo, se informó la existencia de órdenes de pago generadas para atender dicho proceso, las cuales hacen parte de las actuaciones financieras requeridas para avanzar en el cierre definitivo de los convenios.

CONCLUSIONES	
1.	• El Convenio 05003722023 presenta un avance general del 73,3% en su proceso de liquidación. • De los 116 contratos derivados, 44 se encuentran liquidados, 41 están en trámite de revisión y firmas, y 31 continúan pendientes de liquidación. • Se ratificó el cronograma conjunto de liquidaciones para los meses de febrero a mayo de 2026. • Se evidenció la necesidad de continuar gestionando el reintegro de rendimientos financieros y el cierre de cuentas bancarias asociadas a convenios anteriores. • Las partes manifestaron su compromiso de continuar realizando seguimiento periódico al avance de las liquidaciones para garantizar el cierre oportuno de la contratación derivada antes de la pérdida de competencia.
DOCUMENTOS ANEXOS	
	No aplica

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
Continuar con la ejecución del cronograma establecido para la liquidación de los contratos pendientes del Convenio 05003722023.	UAEBC	Según la prioridad de pérdida de competencia
Realizar seguimiento permanente a los contratos que se encuentran en revisión de actas y trámite de firmas.	UAEBC e ICBF	Con las mesas de liquidaciones ya programadas y según necesidad
Gestionar las actuaciones necesarias para culminar el reintegro de rendimientos financieros pendientes.	UAEBC	De manera mensual
Continuar las gestiones administrativas requeridas para el cierre definitivo de las cuentas bancarias asociadas a los convenios.	UAEBC	

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	24 de marzo de 2026

Proyectó:

Samuel Medina Luna

Revisó:

SAMUEL MEDINA LUNA
Líder financiero de Liquidaciones UAEBC

Se anexa imagen de la citación a la reunión virtual:

